

*De la indiferencia simpática  
al descubrimiento del Mediterráneo.  
Panorama de la historiografía  
italiana sobre la historia contemporánea  
de España*

*Fernando García Sanz*

Parece ser cierto, como una vez más viene a ponernos de manifiesto Gabriele Ranzato, que sólo grandes acontecimientos o períodos particularmente intensos en las relaciones entre España e Italia han servido de telón de fondo o, más directamente, han provocado la elaboración de estudios históricos dedicados al otro país y, en consecuencia, han encontrado espacio en los manuales de Historia. Es cierto en el caso de España hacia Italia y es también constatable en el caso contrario, como desde ambos países ha sido puesto de manifiesto en los últimos años <sup>1</sup>. Los impecables análisis historiográficos realizados hasta este momento coinciden en señalar una serie de características esenciales de la producción historiográfica comunes a los dos países. Por la brevedad que impone el espacio disponible destacaré sólo algunas de las más significativas.

---

<sup>1</sup> Vid. C. STIFFONI, «Estudios Históricos», *Arbor*, «El Hispanismo italiano», núms. 488-489, 1986, pp. 11-20; M. MUCNAINI, «Alle origini dell'ispanismo storiografico contemporaneo in Italia, 1. I precursori dell'epoca romantica e risorgimentale», *Spagna Contemporanea*, núm. 1, 1992, pp. 7-24; íd., «Aue origini dell'ispanismo storiografico contemporaneo in Italia, 2. Dal decennio cavouriano alla prima guerra mondiale», *Spagna Contemporanea*, núm. 2, 1992, pp. 7-24; I. SANZ, «Dalla Spagna», en F. MAZZONIS (ed.), *L'Italia contemporanea e la storiografia internazionale*, Venezia, 1995, pp. 115-147, sin duda la mejor puesta a punto sobre la producción historiográfica española en torno a la historia contemporánea de Italia. Los trabajos contenidos en F. GARCÍA SANZ (comp.), *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo*, Madrid, 1990; F. GARCÍA SANZ, «Españoles e italianos en la época contemporánea», *Bulleán d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm. 7, 1988, pp. 26-39.

En primer lugar, el *Risorgimento* y el fascismo (años veinte a cuarenta) son los dos grandes períodos que cuentan con una mayor cantidad de títulos, lo cual no quiere decir que todos ellos sean propiamente trabajos históricos, ya que abunda el oportunismo que determinados acontecimientos provocaban, mucho menos que puedan ser engarzados en una lógica secuencia historiográfica. Esto nos lleva a la segunda característica que quiero destacar, y es el uso frecuente, a veces casi dominante, que de las experiencias históricas del otro país se hacía en el propio. Los acontecimientos eran vividos como propios o como sucesos ejemplificantes, de tal manera que *hoy en España, mañana en Italia* encontraría una continuidad desde las primeras experiencias del liberalismo español en el siglo XIX hasta los años centrales de nuestro siglo 2. En tercer lugar, no es justo situar al mismo nivel las dos producciones historiográficas, española e italiana, ya que si bien desde 1945 no ha sido muy abundante la atención que España ha despertado en Italia, su mayor viveza cultural, traducida en una extraordinaria riqueza editorial, elimina los posibles parangones con España, donde la atención dedicada a la historia de otros países ha sido prácticamente nula. De hecho, mientras que sí podemos hablar en la actualidad de la existencia en Italia de un *ispanismo storiografico*, no sucede lo mismo en España, cuando a duras penas sólo desde hace aproximadamente veinte años el estudio de la esfera internacional ha comenzado a penetrar en el campo de interés de nuestros historiadores. El ritmo de crecimiento es lento, pero todos parecen estar de acuerdo en que a pesar de las grandes dificultades pasadas y presentes las líneas de trabajo comienzan a consolidarse, e incluso podemos empezar a plantearnos debates teóricos y metodológicos para profundizar en la historia de las relaciones o para adentrarnos en la esfera de la historia comparada,

---

<sup>2</sup> Vid. en este sentido comparativo C. ROSELLI, *Oggi in Spagna domani in Italia*, TORILLO, 1967 (J.ª ed., París, 1938), y en particular el Prólogo a cargo de G. SALVEMINI. Véase también como punto de arranque del simbolismo creado entre las experiencias históricas españolas e italianas los apoyos ofrecidos por los italianos residentes en Cataluña a la lucha contra la reacción durante el Trienio en M. MORÁN OHTI, «Los emigrados italianos de 1821 en la guerra realista de Cataluña», *Itálica*, núm. 18, 1990, pp. 329-363, y la implicación de los reinos de Italia en trascendentales acontecimientos de la historia de España durante el siglo XIX, en J. R. UHUNO, «Los estados italianos y España durante la primera Guerra Carlista (1833-1840)», *Hispania*, núm. 182, 1992, pp. 947-997.

<sup>3</sup> Vid. I. SAZ, *op. cit.*, pp. 115-117, y P. GABRIEL Y E. UCÉLAY DA CAL, «El impacto de la historiografía contemporánea italiana en la española», *Spagna Contemporanea*, núm. 1, 1992, pp. 127-135.

desde mi punto de vista terrenos no sólo nunca excluyentes, sino más bien complementarios 4.

He dejado para el final una de las características subrayadas también por nuestros historiadores que resulta evidente, muy significativa y que provoca desde mi punto de vista, entre otras cosas, algunos de los más graves errores que Ranzato ha detectado en los manuales italianos. Me refiero al vacío de estudios que existe sobre el que de manera común a los dos países podemos denominar como período liberal, desde los años setenta del siglo pasado hasta las dictaduras de los años veinte del presente siglo. Desde mi punto de vista, insisto en lo ya apuntado, existe una relación directa entre el papel internacional que un país desarrolla y la atención que éste despierta, para el caso que nos ocupa, en la literatura histórica de otros países, y en segundo lugar, parece obvio que el grado de intensidad de las relaciones bilaterales resulte también determinante.

Es precisamente durante ese largo período, después de 1870, y en un primer proceso de aceleración hasta 1898, cuando la complejidad de las relaciones internacionales se acentúa al ritmo que su jerarquía interna viene progresivamente más determinada no sólo por la posesión de la fuerza, sino también por la demostración de la misma, por su uso. Esta realidad entra en contraste con la débil respuesta española, sobre la que todavía habría mucho que hablar, y va forjando con rapidez el estereotipo de la España decadente que se aprovecha de la imagen difundida durante el romanticismo y que se extiende a partir de entonces a países que padecen también el peso de los lugares comunes, como la propia Italia. Si en los manuales italianos la historia de otros países se contempla en la medida en que se ha considerado su importancia en la evolución de los acontecimientos internacionales (en relación directa con los manuales de historia universal, que vienen a simplificar ésta en la historia de las grandes potencias) o en la significación que ha tenido para el desarrollo de la propia historia de Italia, el período de la Restauración *no existe*, no tiene trascendencia ni para la historia de Europa ni para la de Italia.

El desastre del 98 no hace más que confirmar esas imágenes que mencionaba y prolongar en adelante su vigencia. Es durante esos años cuando se forja en Italia el cuerpo principal de la visión de España

---

<sup>4</sup> Sobre este aspecto, A. Born, «Italia y España en el siglo xx desde la perspectiva de la historia comparada. Un balance finisecular», *Letras de Deusto*, núm. 66, 1995, pp. 109-129.

y de los españoles. Imágenes que dan como resultado primordialmente el sentimiento de superioridad de los italianos y que, en síntesis, concebían una España ajena a las principales corrientes europeas (políticas, sociales, económicas y culturales), de las que Italia sí participaría. Imágenes sobre España y los españoles que como nos recuerda Ranzato han llegado a sustituir a la verdadera historia, trascendido del común de la población al mundo de la cultura sin excluir a los historiadores.

Sin el período de la Restauración el análisis del acontecimiento clave de la historia contemporánea de España, la Guerra Civil, puede aparecer así cuajado de problemas, cuando no de graves errores como nos describe Ranzato, que no encuentran explicación, que flotan en el vacío o que se resuelven con un esquematismo que va más allá del encorsetamiento que imponen las necesidades de espacio que exige un manual y que entronca mejor con las imágenes ya seculares de España. Por poner un ejemplo, la cita que hace Ranzato del conocidísimo manual de Armando Saitta nos ofrece una descripción de la Restauración que podría haber sido escrita con anterioridad a la Guerra Civil: aparece como un período de estancamiento casi total en el que nada evoluciona, no hay proceso, y el régimen se ve retratado como en los peores días de la protesta europea por el proceso y ajusticiamiento de Francisco Ferrer y Guardia. A pesar de todo no fue la Restauración un período tan inmóvil, tan de *fracaso* o tan ausente de cambios como muchas veces se ha puesto de manifiesto. La relación de España con los países de su entorno europeo fue mucho menos lineal, con más matices, que la imagen de singularidad o incluso de aislamiento con la que tan frecuentemente se define. Con sus avances y retrocesos, con la dificultad con la que España e Italia buscaron su espacio en la Europa que precede a los fascismos, la historia de ambos países presenta la suficiente cantidad de matices, puntos de aproximación y de divergencia como para que se den los alicientes necesarios tanto para un estudio de relaciones internacionales como para iniciar de una vez de forma continuada trabajos de historia comparada <sup>5</sup>.

Segismundo Moret, durante muchos años el cerebro de la política exterior de los liberales, realizaba ya en plena Regencia un análisis de las relaciones internacionales de España describiendo la trascendencia que en ellas ocupaban todos y cada uno de los mayores países

---

<sup>5</sup> Como ejemplo de las posibilidades que abre este sector historiográfico *vid.* G. RANZATO, «La fOlja de la soberanía nacional: las elecciones en los sistemas liberales italiano y español», *Ayer*, núm. 3, 1991, pp. 115-138.

Europeos, incluyendo a Italia, en la esfera de las grandes potencias. Destacaba la importancia de Francia, Gran Bretaña y Alemania, tanto desde el punto de vista estrictamente político como comercial, sin dejar de subrayar que en unas buenas relaciones con Francia se depositaba también buena parte de la tranquilidad interna de la estrenada Regencia española. ¿Qué pasaba con Italia? Las relaciones con la *sorella latina* eran definidas casi enigmáticamente como de *indiferencia simpática*. Pero al mismo tiempo, para el alma de la política internacional de los liberales «Italia (era) la nación más indicada en el mundo para intimar con España, para servirla de enlace con las grandes potencias y para ayudarla prácticamente en sus empresas en el Mediterráneo, en África y aún en la América del Sur». La indiferencia era entendida como un escalón más negativo aún que *frialdad* en las relaciones o incluso que *desprecio*, era algo más parecido a la no consideración y muy próximos, por tanto, a la negación de otorgar cualquier valor al otro en la esfera internacional. Pero la indiferencia era mutua y Moret acusaba al padre de la Restauración, Antonio Cánovas, de haber promovido esa indiferencia hacia todo lo exterior, hacia la evolución europea en particular y, en concreto, al papel que en ella desarrollaba y aún podía tener Italia, defendiendo una extraña neutralidad que podía resultar, profetizaba a finales de 1888, fatal para España: «Los indiferentes no tienen amigos el día de la desgracia»<sup>6</sup>.

Las relaciones con Italia presentaban en teoría, por tanto, unas grandes posibilidades de desarrollo que nunca llegaron a llevarse a buen puerto. Andando el tiempo se pondría de manifiesto que la razón fundamental de ese estado de cosas, de esa especie de querer y no poder, estribaría no tanto en una posible actitud de rechazo por parte de los españoles o de los italianos, sino de la propia jerarquización de las relaciones internacionales y del papel que cada país ocupaba en ella. De ahí que la débil mutua atención historiográfica sería sólo una más de las muchas consecuencias de esa realidad. Dicho de otra forma, mientras que para España, Italia podía ser punto de referencia en distintos aspectos y para distintas fuerzas políticas y sociales, desde el período estrictamente liberal hasta el fascismo, no ocurre lo mismo al contrario, porque los puntos de referencia italianos se sitúan históricamente fuera de la Península Ibérica, muy lejos de los entusiasmos

---

<sup>6</sup> Archivo General Palacio, 12817/4 (Memoria sobre la política exterior de la Regencia), Segismundo Moret, 30 de noviembre de 1888.

que despertara el liberalismo español de primera hora <sup>7</sup>. El interés con el que se siguió desde España el proeeso de unidad italiana, que llegó ineluso a acentuar las fracturas existentes entre las fuerzas políticas <sup>8</sup>, encontró una cierta continuidad durante la Restauración entre representantes de distintas fuerzas políticas y sociales, aunque ciertamente no muchos entre las filas del conservadurismo. No era extraño encontrar todavía ocasionales recuerdos y alabanzas al *Risorgimento*, a una Italia que aparecía como suma de virtudes, como retrataba *El Liberal*, diario filorepublicano, dando la bienvenida en 1886 a una delegación de periodistas italianos presididos por Cavallotti: «cuando se establezca la República en España, si necesita pedir un presidente a tierra extranjera podrá buscarlo en Italia para que el jefe temporal del Estado reúna el genio político de Maquiavelo, la profundidad diplomática de Cavour, el heroísmo de Manin, la austeridad de Mazzini y el patriotismo de Garibaldi» <sup>9</sup>. Dentro de los parámetros regeneracionistas de modernización o de europeización de España el modelo italiano, que aparecía con la atrayente imagen de haber logrado grandes cambios en poco espacio de tiempo, se presentaba también como un ejemplo a seguir y un objetivo alcanzable para España <sup>10</sup>.

Analizado aunque sea superficialmente el sentido de la *indiferencia*, ¿en qué términos se establecía la *simpatía*? Pues muy seguramente en el fácil trato que siempre envolvía los encuentros entre españoles e italianos, en la facilidad para entenderse y en ocasiones al menos la sensación, si no la certeza, de compartir problemas que arrancan de la misma raíz que con tanta frecuencia, como acertadamente subraya

---

<sup>7</sup> Vid. a este respecto G. SINI, *Mito e realta della Spagna nelle rivoluzioni italiane del 1820-1821*, Roma, 1950. En un ámbito más general, sobre la historiografía italiana en torno a la España del siglo XIX, además de los trabajos ya reseñados, M. MUGNAINI, *Italia e Spagna nell'eta contemporanea. Cultura, politica e diplomazia (1814-1870)*, Alessandria, 1994; id., «Un esempio di circolazione deHe elites: Italia e Spagna dal 1808 al 1860, rassegna deHa storiografia italiana», en F. GARCÍA SANZ (comp.), *Españoles e italianos, op. cit.*, pp. 3-45; C. VENZA, «Diplomazia, re Amedeo, movimento operaio: la Spagna dal 1860 al 1898 vista dagli storici italiani», en *ibid.*, pp. 87-128.

<sup>8</sup> Vid. A. ELORZA, «El *Risorgimento* visto por la prensa española», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 128, 1963, pp. 137-161; J. PABÓN, *España y la cuestión romana*, Madrid, 1972.

<sup>9</sup> ¡Viva Italia! ¡Viva España! *Recuerdo de la visita hecha a nuestro patrio suelo por la representación de la prensa italiana*, por DMLG, Madrid, Imp. de F. G. Pérez, 1886, p. 55.

<sup>10</sup> Sobre estos aspectos F. GARCÍA SANZ, *Historia de las relaciones entre España e Italia. Imágenes, comercio y política exterior (1890-1914)*, Madrid, 1994.

Ranzato, se establece en una *mediterraneidad* difícil de ser definida. Creo que independientemente al período fascista, a la Guerra Civil y a los largos años de dictadura del general Franco, la simpatía entre España e Italia ha sido algo permanente. Aun con las paradojas que señala Ranzato, en líneas generales podemos decir que esa *simpatía* crea *ambiente* en las relaciones entre españoles e italianos, aunque no sé si tanto entre los Estados español e italiano. Quizás porque el mismo *ambiente* de simpatía puede generar ocasionalmente exceso de confianza, sin olvidar, por supuesto, que al margen del trato bilateral, España e Italia se encuentran en diversos foros internacionales en los que priman los intereses nacionales frente a cualquier tipo de *simpatía* y es fácil que de ahí surjan malentendidos y se cometan errores que, hoy más que nunca, tienen una trascendencia inmediata a la opinión pública. Escuchar entonces los viejos calificativos sobre la arrogancia española o *i soliti italiani!* no resulta tan difícil, aplicando términos a lo político que son frecuentes también en el terreno deportivo.

Pero volvamos a la *mediterraneidad* y retornemos también al título de esta breve intervención. Lo que he llamado el descubrimiento del Mediterráneo tiene, evidentemente, una proyección irónica, paradójica si se quiere, en cuanto a que, sobre todo desde Italia, parece caerse recurrentemente en la cuenta de forma repentina de la existencia de España en el occidente mediterráneo y de su valor como factor importante en todas las cuestiones que afectan al complejo mundo de intereses que representa el Mediterráneo, con su indisoluble línea de continuidad con la situación europea. Lo que en los años precedentes al estallido de la Primera Guerra Mundial se tradujo, dentro de las relaciones hispano-italianas, en la especulación sobre un posible acuerdo político (sólo hipotético) en torno al Mediterráneo, alcanzó casi dentro de los mismos parámetros a los años del fascismo y a aportar también una de las principales apoyaturas a la intervención de Italia en la Guerra Civil española. Es decir, el factor determinante fue siempre el mismo: el papel de Francia en Europa y, en concreto, su presencia en el Mediterráneo occidental. La misma Francia contra la que se elaboró el *Pacto Secreto hispano-italiano* que de forma tan impecable, y desgraciadamente sin continuidad, historió Federico Curato II; la Francia contra la que Italia pensaba salvaguardarse intentando una aproximación a España poco antes del asesinato de Sarajevo; otra vez la Francia que cercena

---

<sup>11</sup> Federico CUHATO, *La questione marocchina e gli accordi mediterranei italo-spagnoli del 1887 e del 1891*, Milano, 1961-1964, 2 vols.

las aspiraciones españolas en el norte de África, que se interpone en Tánger; en fin, la Francia que se presenta como el principal obstáculo para que la Italia fascista pudiera llevar a cabo sus aspiraciones imperiales en el Mediterráneo y contra la que Mussolini interviene en la Guerra Civil española.

Es este aspecto de la *mediterraneidad* el primero que dio origen en Italia a una serie de trabajos históricos que, aunque desiguales en su factura y en buena medida provocados por el ambiente del momento, años treinta y cuarenta, rescataron una parte importante del inmediato pasado de España, sobre todo en cuanto a la cuestión de Marruecos se refería, para avalar muy posiblemente las hipotéticas perspectivas de futuro, la *nuevafunción mediterránea de España*, utilizando el título de un artículo de Pietro Silva<sup>12</sup>, dentro de un panorama en el que tampoco faltaron las contribuciones con referencias mucho más generales a la historia de España<sup>13</sup>. Ese sentido de la *mediterraneidad* que no tenía precedentes no tuvo tampoco continuidad en Italia como no la tuvo en España, que por los mismos años conoció también un gran número de títulos dedicados a Italia<sup>14</sup>.

La experiencia de la II República española y, sobre todo, la Guerra Civil marcaron a partir de 1945, salvo raras excepciones, los temas principales de atención a España, como el repaso de algunas recopilaciones bibliográficas pone de manifiesto<sup>15</sup>. Sólo a partir de 1975, y en particular desde los años ochenta, España vuelve a ser *descubierta* historiográficamente (en relación directa a su apertura política internacional España se pone *de moda*) en una dimensión más amplia de la estrictamente circunscrita a la Guerra Civil, aunque este período

---

<sup>12</sup> P. SILVA, «La funzione mediterranea deHa Spagna», *Storia e politica internazionale*, a. 1, f. III, 1939, pp. 497-506; L. POLLINI, «Funzione storica deHa Spagna nella politica europea», *Rassegna di Politica Internazionale*, a. IV, II, 1937, pp. 544-564; S. NAVA, *La spartizione del Marocco. Sue vicende politico-diplomatiche*, Firenze, 1939; E. GHERSI, *La questione marocchina nella politica europea (1830-1912)*, Firenze, 1939; A. FESTA, *La Spagna e il Marocco (1844-1912)*, Roma, 1943.

<sup>13</sup> Me refiero a los trabajos, por ejemplo, de T. CELLOTTI, *Storia di Spagna*, Milano, 1940; A. SOLMI, *Lo Stato nuovo nella Spagna di Franco*, Milano, 1940; N. QUILICI, *Spagna*, Roma, 1938, y A. FERRARIN, *Storia di Spagna*, Milano-Messina, 1945.

<sup>14</sup> Vid. I. SAZ, *op. cit.*, pp. 131-138.

<sup>15</sup> Vid. N. TORCELLAN, *Gli italiani in Spagna. Bibliografia della guerra civile spagnola*, Milano, 1988, con Prefazione de Enzo COLLOTTI (en la que subraya brevemente las fases en la que puede dividirse la atención historiográfica italiana por la Guerra Civil); U. BARDI, *La guerra civile di Spagna. Saggio per una bibliografia italiana*, Urbino, 1974.



histórico también retoma el vuelo que había decaído a finales de los sesenta, con estudios que abarcan desde los inicios del siglo XIX hasta la transición democrática. Mientras la falta de homogeneidad sigue siendo la principal característica del hispanismo italiano, se ha ganado notablemente en continuidad y en profundidad<sup>16</sup>. Por otro lado, han comenzado a analizarse problemáticas que habían sido prácticamente olvidadas a lo largo de este siglo, como es el caso de la historia económica. Si la mayor influencia de la historiografía italiana que puede detectarse en España en los últimos cuarenta años viene a través de la recepción de Gramsci y de los estudios de Emilio Sereni, no puede decirse, sin embargo, que ello provoque en España e Italia la apertura de investigaciones comparativas sobre el desarrollo económico. Al margen del pionero trabajo de Sánchez Albornoz<sup>17</sup>, sobre el que influyó tanto *Capitalismo e mercato nazionale in Italia* (Roma, 1966), de Sereni, en el que señaló algunas características diferenciadoras entre el comportamiento de la economía española e italiana, debemos esperar a los años ochenta con el ya famoso artículo de Rosa Vaccaro<sup>18</sup>, también sin continuidad inmediata, y las iniciativas de los años noventa, encabezadas por Grohmann, Zamagni y Prados, para poder hablar de la existencia de una línea de estudios que obtiene además buenos resultados<sup>19</sup>. Al margen de esquematismos que de forma un tanto forzada han buscado en *lo mediterráneo* el denominador común que explique un particular comportamiento histórico de España e Italia que se entiende similar y diferenciado del resto de Europa, sea en lo político como en lo económico<sup>20</sup>, es cierto que la búsqueda de un posible patrón mediterráneo de desarrollo económico o de los países del sur de Europa, como la

---

16. Por la brevedad que imponen estas páginas citaré sólo algunos de los autores cuyos trabajos han alcanzado ya consistencia, remitiendo al lector a los repertorios citados anteriormente para obtener la cita de sus obras: Aldo ALBONICO, Alfonso BOTTI, Paola BRUNDI, Luciano CASALI, Giuliana DI FEBBO, Marco MUGNAINI, Manuel PIANA, Gabriele RANZATO, Giorgio ROVILLA, Claudio VENZA, etc.

17. N. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «La integración del mercado nacional. España e Italia», en *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, 1975, pp. 99-146.

18. R. VACCARO, «Industrialization in Spain and Italy (1860-1914)», *Journal of European Economic History*, núm. 3, 1981, pp. 709-751.

19. Vid. A. GROHMANN (ed.), *Due storiografie economiche a confronto: Italia e Spagnn (dagli anni '60 agli anni '80)*, Milano, 1991; L. PRADOS DE LA ESCOSURA y V. ZAMAGNI (eds.), *El desarrollo económico de la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, 1992.

20. Vid. S. GINER, «La modernización de la Europa meridional», en F. D'ÁURIA Y J. CASASSAS (coords.), *El Estado moderno en Italia y España*, Barcelona, 1993, pp. 113-153.

clave para entender la diferenciación con el modelo británico, ha movido las investigaciones sobre la historia económica italiana desde España. A ello ha ayudado también el progresivo abandono del concepto de fracaso que en España, con más larga pervivencia historiográfica que Italia, se situaba como punto de partida del análisis sobre el salto a la industrialización. La experiencia italiana se convierte así en un válido e interesante punto de referencia para nuestros historiadores de la economía, pero hay que reconocer que no sucede lo mismo desde Italia. En fin, afirmar que las relaciones hispano-italianas se desenvuelven, como las vicisitudes históricas singulares de sendos países, en un contexto europeo resulta tan obvio como al mismo tiempo imprescindible, pues también es un motivo historiográfico recurrente destacar la esfera mediterránea de Europa no ya como una particularidad del desarrollo histórico de Europa considerada en su conjunto, sino como un mundo aparte, muchas veces ajeno y distante al resto del continente.

A pesar de los trabajos de investigación desarrollados por los hispanistas italianos, sus resultados no han encontrado todavía el camino para ser divulgados a través de los manuales de historia. Ni tampoco éstos parecen considerar la rica actividad de la historiografía española en lo que a la época contemporánea se refiere. Es evidente que un manual, reitera justamente Ranzato, no da para muchos matices, pero ya no se justifica tanto que las fuentes en las que se basen sus autores, todos ellos de una indiscutible categoría, siga distinguiéndose por la ausencia de referencias españolas. Son, en efecto, las traducciones al italiano de las obras de hispanistas franceses, ingleses y norteamericanos (Broué, Témine, Thomas, Jackson, Brenan, Carr), con la excepción de Tuñón de Lara, y a partir de 1975, la aparición de las primeras obras de hispanistas italianos, como Ranzato y Plana, las citas principales en los manuales de mayor prestigio<sup>21</sup>. Para explicar este hecho quizás tendríamos que acudir a la escasa penetración de los trabajos de los hispanistas italianos, hoy ya meritorios, que posiblemente sigan teniendo un carácter de marginalidad dentro del panorama historiográfico y, por qué no, teniendo en cuenta la supuesta accesibilidad del idioma español

---

<sup>21</sup> Véanse como ejemplo las citas bibliográficas sobre la Historia de España en F. DELLA PERUTA, *Storia del Novecento. Dalla «grande guerra» ai giorni nostri*, Firenze, 1995 (edizione aggiornata, I.<sup>a</sup> ed., 1991). Se trata de uno de los mejores manuales actualmente en circulación y que, aun con una especial referencia a la historia de Italia, recrea un completísimo panorama de la historia universal del siglo xx desde la Primera Guerra Mundial.

para los italianos, la falta de acceso a fuentes directas españolas podría considerarse una consecuencia más de la *falsa amicizia* de la lengua que nos recuerda Ranzato.

Lo cierto es que ante estas ausencias no es extraño que los manuales italianos de historia recojan tantos errores, deformaciones y hasta pasajes que lleguen a la caricatura desde el punto de vista histórico. Tampoco resulta sorprendente que la Guerra Civil figure como protagonista principal en los manuales a la hora de considerar la historia de España, aunque no lo resulta tanto cuando se presenta de forma aislada y sin la contextualización histórica necesaria. La Guerra Civil fue un importantísimo acontecimiento para la historia de Europa, central en lo que al período contemporáneo se refiere para la historia de España y fundamental también para la propia historia de Italia. Tanto es así que la experiencia de la Guerra Civil informó en gran medida la cultura política e ideológica del antifascismo italiano, de tal manera que es un acontecimiento histórico que aún despierta grandes polémicas que trascienden con mucho al mero campo de la historia. La demostración palpable la tenemos en nuestros días, cuando lo que, desde mi punto de vista, supone una desafortunadísima interpretación de la Guerra Civil y del régimen de Franco realizada por Sergio Romano en su prólogo a un libro recientemente publicado (*Due fronti. La guerra di Spagna nei ricordi personali di opposti combattenti di sessant'anni fa*) sobre las experiencias de dos combatientes italianos en los dos bandos de la guerra, ha trascendido con una fuerza extraordinaria a los medios de prensa italianos más importantes<sup>22</sup>. Es muy posible que esta polémica, en torno a la taxonomía del régimen franquista (autoritario, fascista,

---

<sup>22</sup> Quizás para un público español resulte de utilidad hacer una breve reseña de los artículos publicados en este sentido: Pierluigi BATTISTA, «Spagna, la campana suonò per la causa sbagliata», *La Stampa*, 9 de mayo; Mario PIRANI, «Quando si riscrive la Storia», *La Repubblica*, 13 de mayo; íd., «Spagna 1936. Avevano ragione i ragazzi di Salò?», *La Repubblica*, 21 de mayo; Nello AJELLO, «Come si cambia la Storia», *La Repubblica*, 13 de mayo; íd. (entrevista con Leo Valiani), «Noi, dalla parte giusta. La polemica sul franchismo», *La Repubblica*, 20 de mayo; Mario CERVI, «Il registro degli indagati per concorso in revisionismo», *Il Giornale*, 14 de mayo; Renzo FOA, «L'ultimo franchista», *L'Unità*, 15 de mayo; Gabriele POLO, «Indecenza», *Il Manifesto*, 15 de mayo; Alfonso BOTTI, «Polio Franco per la storia. Revisionismo ultima puntata: il Caudillo riabilitato», *Il Manifesto*, 15 de mayo; Barbara SINELLI, «Le democrazie a rischio di viltà. L'Europa e il pericolo degli estremismi», *La Stampa*, 17 de mayo; Giovanni BELARDELLI, «"Dagli al franchista". La vecchia musica del confollismo», *Corriere della Sera*, 17 de mayo; Sergio ROMANO, «Cari amici indignati...», *Liberal*, 28 de mayo; Indro MONTANELLI (entrevista), «Il golpe di Franco? Impedì l'arrivo di Stalin

totalitario), sobre la *consapevolezza* de Franco de estar luchando contra el imperialismo comunista, lo que permitió que España no se convirtiera en una República Democrática al estilo de las de Europa Oriental (Romano); sobre el papel de los comunistas en la guerra; sobre la elarividencia de Franco que supo mantener a España alejada de la Guerra Mundial, etc., generará, así lo esperamos, nuevos trabajos históricos. Sin embargo, sin querer entrar en estas páginas en el mérito del debate, sí me gustaría subrayar la forma en la que los manuales de historia recogen en ocasiones uno de los puntos más controvertidos en la polémica actual. Me refiero a la supuesta habilidad de Franco para mantener a España fuera del conflicto bélico que empeñaba entonces a toda Europa. Este hecho ha llegado a formar parte de los estereotipos más poderosos sobre la historia de España y ciertamente, aunque sea de manera indirecta, laudatorio sobre la persona de Franco. Es un lugar común que, al menos en Italia, no es difícil localizar en amplios estratos de la sociedad, alcanzando los niveles de mayor cultura y hasta de mayor representación política<sup>23</sup>.

En fin, es cierto que del panorama que nos ha trazado Gabriele Ranzato sobre la atención dedicada a la historia contemporánea de España en los manuales de historia italianos se corre el peligro de perdurar en la imagen de una España dicotómica, en blanco y negro, sin matices, dividida en dos mitades casi perfectas, reacción y revolución, fascismo y antifascismo, franquismo y antifranquismo, estancamiento y desarrollo acelerado, etc.

---

m Spagna», *Oggi*; Gabriele RANZATO, «Perché nascondere i crimini di Franco?», *La Repubblica*.

<sup>23</sup> Sirvan de ejemplo las palabras del Presidente de la República de Italia, fuera de toda posible duda sobre su talante democrático, cuando en su visita a España, junio de 1996, manifestó: «Se in Spagna e in Italia si oscurò o si spense la fiaccola della liberta, da voi vinse la saggezza di salvare il vostro popolo della tragedia dell'ultima guerra; purlroppo non da noi», *Brindisi del Presidente della Repubblica Osear Luigi Scat(a)TO in occasione del pranzo di gala offerto in suo onore dalle LL.MM. il Re e la Regina di Spagna*, Madrid-Palazzo Reale, 27 giugno 1996, p. 4.